

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12 horas del día 14 de junio de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas del Colegio de Bachilleres del Estado de México, sita en 2da. Privada de la Libertad No. 102, Toluca, Estado de México, la Arq. Laura Lucía García Paredes, Suplente del Presidente del Comité, el C. P. Emilio Eduardo Ruiz Nonato, Contralor Interno, en carácter de vocales, el Ing. Carlos Andrés Hernández Monroy, Suplente de la Directora de Planeación y Evaluación Institucional, la Lic. Julia Leticia Domínguez Bustos, Suplente del Director de Administración y Finanzas, el Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana, Director Académico, el P. en I.M.E. Francisco Ortega Rivera, Suplente del Coordinador de Zona Valle de México, la Lic. Martha Yunuen Campos Carmona, Suplente del Coordinador de Zona Valle de Toluca, la Lic. Laura Islas López, Suplente del Jefe de la Unidad Jurídica, la Lic. Paulina Ortiz Guido, Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de México y el Lic. Orlando Segura Romero, Jefe del Departamento de Organización, Innovación y Calidad, en su carácter de Secretario Técnico; reunión que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y en su caso declaratoria de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité.
4. Actualización de Trámites y Servicios, inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).
5. Presentación del Segundo Reporte de Avances correspondiente al Programa Anual 2018.
6. Seguimiento de Acuerdos.
 - 6.1. Acuerdos concluidos.
 - 6.2. Acuerdos en proceso.
7. Asuntos Generales.

WM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistentes y en su caso, declaratoria del quórum

La Arq. Laura Lucía García Paredes, Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicitó al Secretario Técnico, Lic. Orlando Segura Romero, verificar la existencia del quórum legal para efectuar la sesión, quien comentó que se contaba con el quórum necesario para llevarla a cabo.

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

La Arq. Laura Lucía García Paredes, pidió al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día propuesto para la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, el cual fue aprobado por los integrantes del pleno, tomándose el acuerdo **CIMR/023/001/2018**.

3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité

Dando seguimiento al Orden del Día, el Lic. Orlando Segura Romero, presentó ante el Comité Interno el Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, señalando que el documento fue turnado previamente a los integrantes del pleno para su revisión, obteniendo las rúbricas de validación correspondientes, por lo que solicitó a la Presidencia del Comité, someter a consideración del pleno, la dispensa de su lectura, petición que fue aprobada mediante acuerdo **CIMR/023/002/2018**.

4. Actualización de Trámites y Servicios, inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS)

El Secretario Técnico comentó que en atención a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de México, referente a los importes y cuotas voluntarias por concepto de bienes y servicios que proporciona el COBAEM para el Ejercicio Fiscal 2018, remitió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria mediante oficio No. 205N10000/245/2018 de fecha 17 de abril, las cédulas para el control de modificaciones correspondientes a 6 trámites y servicios prestados por el Colegio, mismos que se encuentran inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Añadió que en fecha 06 de junio y con la finalidad de mantener debidamente actualizada la información habilitada por este Organismo, en el portal WEB del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), así como atender las observaciones y sugerencias de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a través del Programa Simplifica, se remitió a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria mediante oficio No. 205N10000/354/2018, las cédulas para el control de modificaciones correspondientes a los 7 trámites y servicios prestados por el COBAEM.

La Arq. Laura Lucía García Paredes, Suplente del Presidente del Comité, consultó al pleno si existía comentario sobre este punto, sin que se registrara comentario alguno, se dio por presentada la información tomándose el acuerdo **CIMR/023/003/2018**.

5. Presentación del Segundo Reporte de Avances correspondiente al Programa Anual 2018

El Lic. Orlando Segura Romero, presentó a los integrantes del pleno para su valoración y en su caso aprobación, el Segundo Reporte de Avances registrado en las acciones de mejora reportadas por éste Organismo ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para el año 2018, abordando la primera y segunda cédulas correspondientes a la actualización de los procedimientos "Movimiento de Alta de los Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de México" y "Movimiento de Baja de los Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de México", mismos que presentan un avance del 35% informando que mediante oficio No. 205N12003/113/2018 de fecha 06 de junio se remitieron al Departamento de Recursos Humanos las observaciones a los procedimientos para su atención procedente; el Lic. Orlando Segura Romero, agregó que en días previos a la sesión el Departamento de Recursos Humanos remitió la actualización de las observaciones, mismas que se encuentran en proceso de revisión; la Lic. Julia Leticia Domínguez Bustos, agregó que ya se solventaron las observaciones emitidas por el Departamento de Organización en ambos procedimientos, esperando que con esta acción se dé cumplimiento en las fechas acordadas.

Continuando con la exposición de las cédulas el Secretario Técnico, abordó la cédula tres que refiere a la elaboración del procedimiento "Control del Parque Vehicular del Colegio de Bachilleres del Estado de México", comentó que no se cuenta con avance, sin embargo, sí se ha tenido comunicación con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, mismo que no ha reportado avance alguno; por lo que solicitó a la Suplente de la Dirección de Administración y Finanzas, solicitar al Titular del Departamento en comento, cumplir con las actividades programadas en la presente acción de mejora.

En lo correspondiente a las cédulas 004, 005, 006, 007, 008, 009 y 010 que refieren a las observaciones emitidas por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, a los trámites y servicios inscritos por el Colegio en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, mencionó que se ha trabajado conjuntamente con los departamentos responsables para el análisis y adecuación, así como para la modificación en RETyS, agregó que mediante oficio No. 205N10000/354/2018 de fecha 06 de junio de 2018, se remitieron a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, las fichas de Control de Modificación para su actualización en RETyS, agregó que en días posteriores se ha trabajado en dichas modificaciones en el Sistema dando cumplimiento a estas acciones, además mencionó que los cambios que se realizaron en las fichas también fueron contemplados en los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos del Departamento de Control Escolar y el Manual de las Unidades Académicas, mismos que ya fueron remitidos a la Dirección General de Innovación para su revisión.

UM

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Finalmente abordó la cédula número once que refiere a la Elaboración del Reglamento para la Integración y Operación de los Comités de Padres de Familia para el apoyo de los Espacios Educativos, mencionó que actualmente el documento se encuentra en la Unidad Jurídica en revisión de las aportaciones y observaciones realizadas por los titulares de las Unidades Administrativas, Directores de Planteles y Responsables de CEMSAD, para su posterior envío a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación.

Concluida la exposición de las cédulas la Arq. Laura Lucía García Paredes, Suplente del Presidente del Comité, solicitó al pleno manifestar su aprobación del Segundo Reporte de Avances del Programa Anual 2018, misma que fue otorgada por unanimidad quedando así registrado en el acuerdo **CIMR/023/004/2018**.

6. Seguimiento de Acuerdos

El Secretario Técnico, dio lectura a la situación que guardan los acuerdos del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio:

6.1 Acuerdos Concluidos

El Lic. Orlando Segura, manifestó que en virtud de que los acuerdos se encuentran concluidos y contando con el soporte documental que así lo acredita, solicita a la Presidencia del Comité, someter a consideración del pleno, la dispensa de su lectura, petición que fue aprobada mediante acuerdo **CIMR/023/005/2018**.

6.2 Acuerdos en Proceso

Continuando con la exposición de los acuerdos el Lic. Orlando Segura Romero, abordó el acuerdo CIMR/001/004/2012: aprobación de la elaboración e inclusión en el Manual de Procedimientos de Planteles y Centros EMSAD del procedimiento "Expedición de Constancias de Estudio", CIMR/001/005/2012: elaboración del procedimiento denominado "Cambios de grupo, turno y/o unidad educativa" y su posterior inclusión en el Manual de Procedimientos de Planteles y CEMSAD, y CIMR/004/005/2013: remitir a la Comisión Estatal para su validación con el estudio de impacto regulatorio correspondiente, los procedimientos denominados Reposición de Credencial de Estudiantes, Expedición de Constancias de Estudio y Solicitud de Cambio de Grupo, Turno y/o Unidad Educativa de Alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de México, una vez que estos sean aprobados por la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas; informando que en fecha 08 de junio se envió mediante oficio 205N12000/291/2018 a la Dirección General de Innovación, los proyectos de Manual de Procedimientos del Departamento de Control Escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de México y Manual de Procedimientos de las Unidades Académicas del Colegio de Bachilleres del Estado de México, lo anterior con la finalidad de obtener su revisión técnica y en su caso la validación correspondiente.

Handwritten signature and initials on the right margin.

Large handwritten signature and initials at the bottom of the page.

En relación al acuerdo CIMR/22/007/2018: Se solicita al Director Académico realizar el análisis respectivo para simplificar la carga administrativa generada a los docentes, con motivo de la generación de las carpetas del proceso de certificación ante el Padrón de Calidad, ya que algunos docentes han manifestado su preocupación por que son demasiados informes los que tienen que presentar, restándoles tiempo efectivo a las clases, el Lic. Orlando Segura Romero, mencionó que en fecha 04 de junio mediante oficio 205N13000/580/2018, la Dirección Académica informó a las 83 unidades académicas que derivado de la revisión y reestructuración del Plan de Desarrollo Académico, efectuada por personal de esa Dirección en coordinación con docentes representantes del sindicato, se implementaron modificaciones con la finalidad de incidir en los programas académicos, así como de simplificar y actualizar el trabajo académico; el Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana, Director Académico agregó que esto se deriva de los acuerdos que se generaron en las reuniones de trabajo con el sindicato, repercutiendo así en la disminución de evidencias que tienen que presentar los docentes del trabajo realizado en aulas, así como las modificaciones a otros programas tales como Acción Tutorial y Asesorías Académicas disminuyendo la carga de trabajo.

Concluida la exposición de este punto, la Arq. Laura Lucía García Paredes, Suplente del Presidente del Comité, consultó al pleno si existía algún comentario adicional sin que se registrara participación alguna, motivo por el que se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité tomándose el acuerdo **CIMR/023/006/2018**.

7. Asuntos Generales

Posteriormente la Suplente del Presidente del Comité, consultó al pleno la existencia de algún asunto adicional a tratar, sin que se registrara comentario alguno, acto seguido se presentan los acuerdos tomados.

ACUERDOS TOMADOS

CIMR/023/001/2018: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el Orden del Día propuesto para la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria.

CIMR/023/002/2018: Los integrantes del pleno aprueban el Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

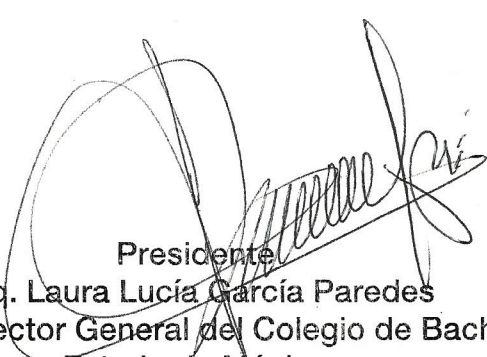
CIMR/023/003/2018: El Comité Interno de Mejora Regulatoria da por presentada la información referente a la Actualización de los trámites y servicios inscritos por el Colegio en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

CIMR/023/004/2018: Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el Segundo Reporte de Avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018, del Colegio de Bachilleres del Estado de México.

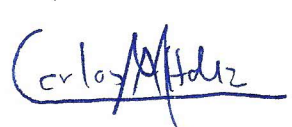
CIMR/023/005/2018: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los Acuerdos Concluidos en virtud de que se cuenta con el soporte documental que así lo acredita

CIMR/023/006/2018: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad el reporte presentado sobre el seguimiento de acuerdos.

Una vez solventados los asuntos a tratar, siendo las 12 horas con 30 minutos del día 14 de junio de 2018, La Arq. Laura Lucía García Paredes, Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio por concluida la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Bachilleres del Estado de México.

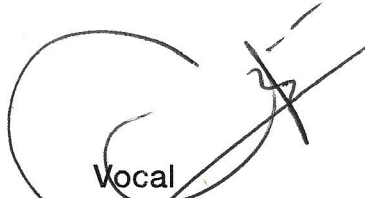


Presidente
Arq. Laura Lucía García Paredes
Suplente del Director General del Colegio de Bachilleres del
Estado de México



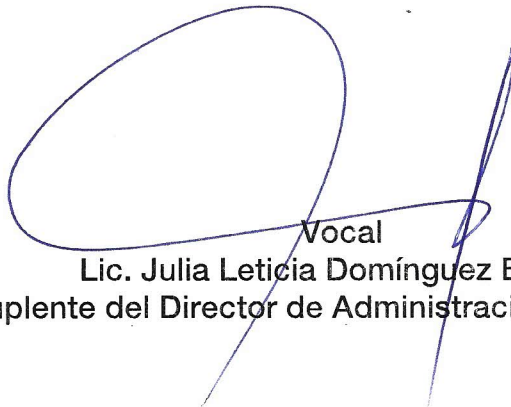
Vocal
Ing. Carlos Andrés Hernández Monroy
Suplente de la Directora de Planeación y Evaluación Institucional

Esta hoja forma parte del Acta de Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COBAEM celebrada el día 14 de junio de 2018.



Vocal

Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana
Director Académico



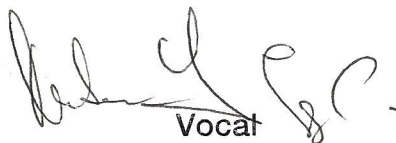
Vocal

Lic. Julia Leticia Domínguez Bustos
Suplente del Director de Administración y Finanzas



Vocal

P. en I.M.E. Francisco Ortega Rivera
Suplente del Coordinador de Zona Valle de México



Vocal

Lic. Martha Yunuen Campos Ortega
Suplente del Coordinador de Zona Valle de Toluca

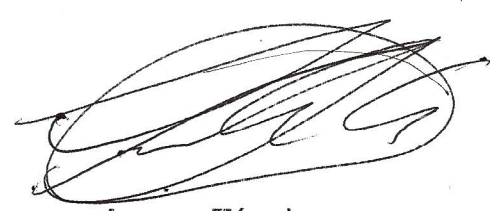
Esta hoja forma parte del Acta de Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del COBAEM celebrada el día 14 de junio de 2018.



Contralor/Interno
C.P. Emilio Eduardo Ruiz Nonato
Figura de Control Interno



Vocal
Lic. Laura Islas López
Suplente del Jefe de la Unidad Jurídica



Asesor Técnico
Lic. Paulina Ortiz Guido
Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria



Secretario Técnico
Lic. Orlando Segura Romero
Jefe del Departamento de Organización, Innovación y Calidad